

Guadalajara, a 26 de enero de 2023

Estimadas Familias:

Como ya será conocido por algunos de ustedes, se ha publicado la normativa del proceso de admisión de alumnado en centros públicos de Castilla – La Mancha, para el **curso 2023-24**. El plazo para la presentación de solicitudes está abierto desde el **6 de febrero al 28 de febrero** del presente año.

Es posible que algunas familias hayan decidido que continúan siendo alumnado nuestro el próximo curso escolar, o quieran serlo.

Otros por el contrario, habrán decidido llevar a sus hijos a otros Institutos, y es probable que exista otro tercer grupo de familias que tenga dudas en cuanto a la decisión a tomar.

Es intención del equipo que dirijo facilitar el paso del alumnado de Secundaria hasta nuestro Bachillerato, con el fin de que dicha transición sea lo más normalizada posible.

Por todo ello, tengo el placer de invitarles (sea la que fuere la decisión que tenga tomada), a una **reunión en el Salón de Actos del IES Aguas Vivas, el miércoles 15 de febrero a las 17:00**

Sin otra cuestión y quedando a su disposición, reciban un cordial saludo,

Carmen Mª Peñalver Valverde  
Directora del IES Aguas Vivas

